

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la IV Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 12:30 horas del Jueves 25 de Febrero del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Eliezer Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. Israel Miranda Pasos, C. Yesenia Molina Jiménez, C. María Enedelia Muñiz Daniels y C. Alejandro Rocha Gámez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la IV Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presidencia.
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Estructura Orgánica – Funcional del CCTSonora 2021.
2. Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.
 - 2.1. Informe de evaluación del Curso-Taller: MGMUS-Red SIMUS.
3. Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte.
 - 3.1. Resumen de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2020: Hermosillo ¿Cómo Vamos?: Movilidad y Transporte.
4. Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.
 - 4.1. Solicitud de Concesionarios de Transporte Público Urbano de Guaymas:
 - 4.1.1. Transporte Especializados de Guaymas, S. A de C. V. (TEGSA).
 - 4.1.2. Autobuses y Camiones Zakumi, S.A de C. V.
5. Comisión de Administración.
 - 5.1. Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021.
 - 5.2. Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020.
 - 5.3. Auditoría Externa del CCTSonora Ejercicio 2020.
6. Comité de Ética y Conducta.
 - 6.1. Presentación del Código de Ética y Conducta del CCTSonora.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la IV Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuara con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 4o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quorum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la **lectura del Acta de la Sesión anterior**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, en forma económica a los correos electrónicos institucionales y de manera formal a través del memorándum **CCT/PC/058-2021**, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, solicito al Pleno se diera la lectura a la misma; por lo que dio la palabra al Secretario Técnico C. Miguel Ángel Romano Romero.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, detallando y explicando cada uno de los puntos del contenido de esta; finalizando la lectura, el Presidente del Consejo menciona que esta lectura se realiza con la con la finalidad de transparentar a los nuevos Consejeros el proceso, así como para que conozcan la estructura de esta.

Concluido el desahogo del punto del Orden del Día, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra los Consejeros C. Joel Espejel Blanco y C. Jorge I. León Balderrama, C. Israel Miranda Pasos y C. Alejandro Rocha Gámez.

El Consejero C. Joel Espejel Blanco menciona que al ser el Acta un documento legal, se puede incluir un transitorio, donde se aprueba por los nuevos Consejeros de manera enunciativa, al no estar presentes en esa Sesión; el Consejero C. Alejandro Rocha Gámez menciona que está en proceso de adaptación e involucramiento en los temas; el Consejero C. Israel Miranda Pasos menciona que coincide en lo expuesto por los Consejeros; el Consejero C. Jorge I. León Balderrama comento que es importante lo planteado por los nuevos Consejero, lo cual debería de considerarse y ver las implicaciones legales.

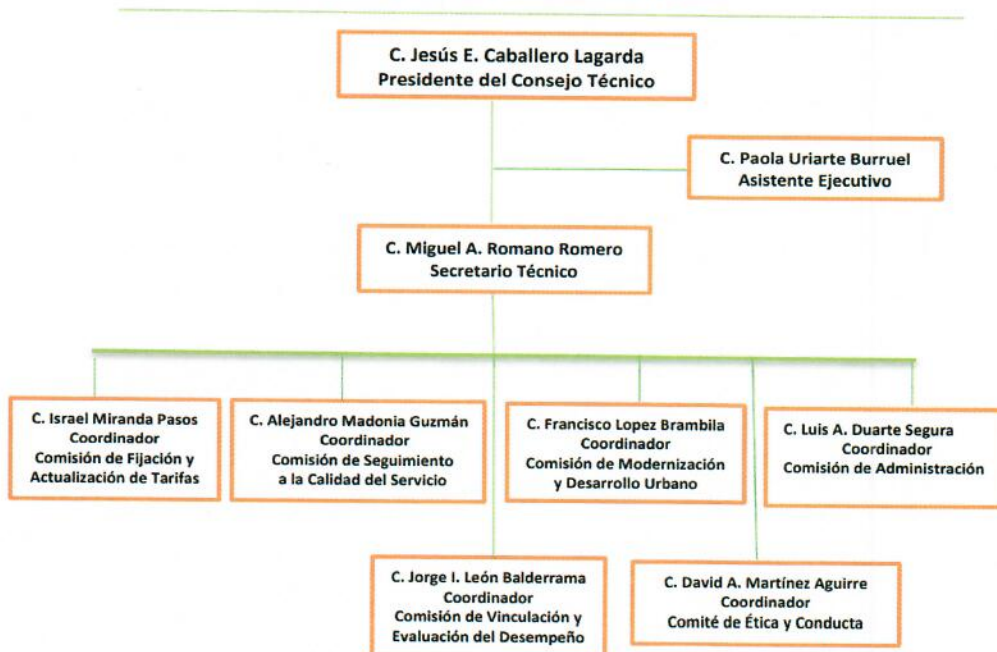
A este respecto, el Presidente del Consejo destaco que son muy atinadas las participaciones, precisando que por orden de prelación, solo firman las Actas quienes participan en las Sesiones, por lo cual propone someter a la consideración la aprobación del contenido, y en su caso se registre como como punto de acuerdo de esta Sesión; **voteándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**, de manera enunciativa y procesal, y solo de manera sustantiva, los que en aquella intervinieron; procediéndose a turnar el documento a la Secretaria Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo Informo que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, en particular a los Nuevos Consejero, comentándole sobre los protocolos de estas Sesiones, solicitándoles ser respetuosos en sus participaciones, destacando que todos tienen derecho a voz y replica si lo consideran pertinente, recomendándoles enfocar sus intervenciones en los temas del Orden del Día.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 1.3., Estructura Orgánica – Funcional del CCTSonora 2021**, el Consejero Moderador le dio la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda; quien procedió a presentar esta estructura; menciona que el pasado día 17 de Febrero se envió memorándum CCT/PC-051-2021 a todos los Consejeros, en el cual se informa que la Estructura Orgánica – Funcional del CCTSonora 2021, está integrada por cinco Coordinaciones de Comisiones Temáticas sustantivas y un Comité de Ética y Conducta, el cual es garante de los principios y valores de la responsabilidad y conducta Institucional.

Asimismo, comento que se cuenta con tres Comités Especiales: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Evaluación de Candidatos a Consejeros, para solventar temas específicos relacionados con esas materias; preciso que la estructura orgánica-funcional, atende la congruencia con los perfiles de Consejeros en los ámbitos de competencia: Técnico, Económico, Ambiental y Social; y con ello, dotar de un mayor equilibrio entre los integrantes de cada Coordinación de Comisión Temática, para fortalecer el modelo de trabajo colegiado, que presento y comento a continuación:

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO TÉCNICO.



Además, el Presidente del Consejo presento la conformación de cada una de las Comisiones Temática, mismas que, como se mencionó anteriormente, se integraron para tener un mayor equilibrio entre los integrantes de cada Coordinación de Comisión Temática, para fortalecer el modelo de trabajo.

Concluido el deshago del punto del Orden del Dia, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, no habiendo participaciones, por lo que dio la palabra al el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

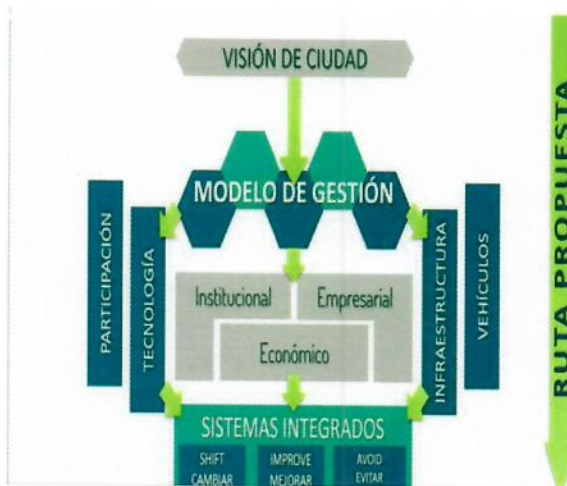
El Presidente del Consejo propuso como punto de acuerdo aprobar la Estructura Orgánica – Funcional del CCTSonora 2021, que está ya en operación de manera interina, **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes.**

De conformidad al orden del día, paso al **punto 2.**, Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para abordar el **punto 2.1.**, Informe de evaluación del Curso-Taller: MGMUS-Red SIMUS, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión, para que expusiera el punto

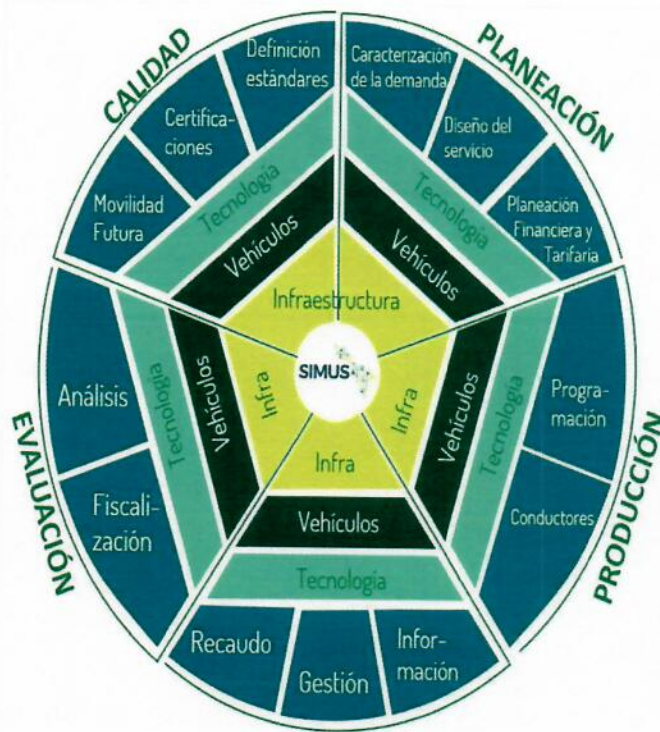
El Consejero expositor menciona que, dentro del curso ser expuso como el Modelo de Gestión Urbana (MUS), plantea que se ha tenido una errónea concepción en la instrumentación de los sistemas de transporte, lo cual expuso en el siguiente cuadro:

Se ha actuado a la inversa

Una visión de ciudad compartida, el punto de partida



Por lo que, el esquema que proponen el MUS es el que presenta y expone a continuación:



La metodología permite medir y evaluar todos los procesos de un sistema de transporte, para toma de decisiones de mejora continua hacia la MUS, para esto se construyen:

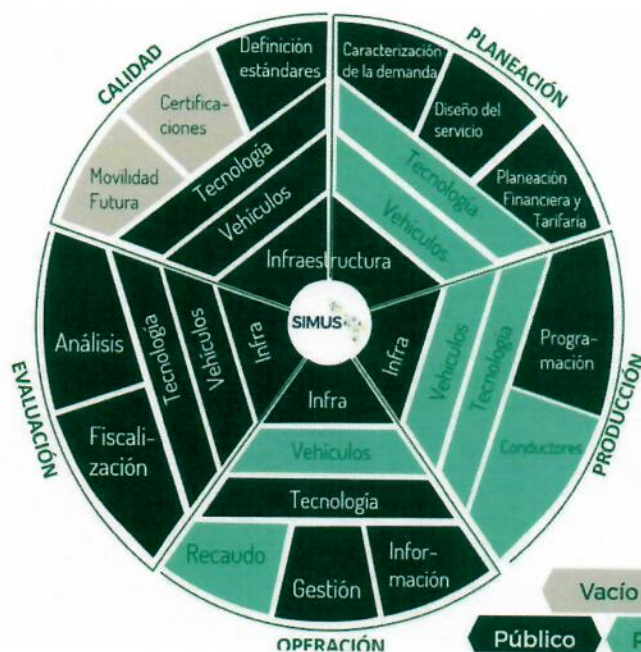
- ✓ Identificación de roles y responsabilidades de los actores de la movilidad
- ✓ Identificación de niveles de madurez en la gestión de la movilidad
- ✓ Generación de propuestas en la gestión pública y privada

Igualmente, destaco lo siguiente, dentro de los tres elementos Tecnología, Vehículos e Infraestructura, los roles y modelos de negocio, y presento el estado actual de los sistemas de Transporte en América Latina:



COVENCIONAL	MASIVO
Negociación	Licitación
Financiación vía tarifa	Fuentes de Financiación
Infraestructura compartida	Condiciones Operativas
Convenios / Unidades de Negocio	Esquema Empresarial
	Gestión de activos: Infraestructura, Tecnología Flota

Presento el caso de las ciudades en México, detectando las participaciones de los entes público y privado, así como los vacíos:



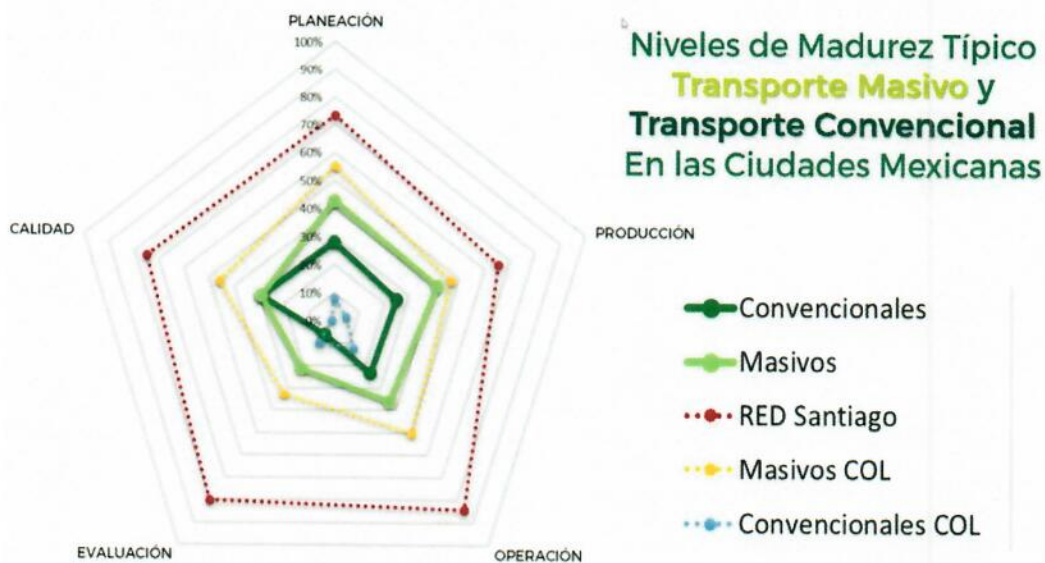
Esquema de Gestión Típico Transporte Masivo En las Ciudades Mexicanas

Comento sobre el caso de los Niveles de madurez en el Macroproceso de Planeación, las herramientas que se pueden utilizar:

Informo sobre casos de mejores prácticas:

- ✓ Transmilenio de Bogotá, Colombia
- ✓ Red de Santiago de Chile

Comento los niveles de madurez de las ciudades de México con algunas de América Latina:



Presento a manera de conclusiones que:

- ✓ El enfoque se presenta a partir de una visión de ciudad
- ✓ Metodología que permite evaluar todos los procesos de un sistema de transporte, para tomar decisiones de mejora continua hacia la MUS, por medio de:
 - ✓ Identificación de roles y responsabilidades de los actores
 - ✓ Identificación de niveles de madurez en la gestión de la MUS
 - ✓ Generación de propuestas en la gestión pública y privada de la MUS
- ✓ Mayor detalle en las actividades que componen cada proceso y las opciones para recabar información útil para la evaluación de los niveles de madurez
- ✓ Análisis de mejores prácticas en los distintos procesos

Destaco que la pertinencia de estos talleres es:

- ✓ El modelo es aplicable a la realidad local del transporte y la movilidad de Sonora (caso del estudio de la gestión de la MUS en Hermosillo).
- ✓ Se refrenda los propósitos del CCT de aplicar el modelo en los casos de Cd. Obregón, Navojoa, Guaymas y Nogales durante el 2021.

Además, que los retos para este Consejo serán:

- ✓ Lograr una efectiva absorción y adopción del modelo de Gestión de SIMUS, lo que podría llevar a potenciar el papel de esta autoridad ciudadana puede jugar en la región para implementar efectivamente soluciones de MUS de alta calidad para todos.
- ✓ Implementar el Modelo de Gestión de la MUS en las 4 ciudades más grandes del Estado.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones, no habiendo participaciones, comento que el resumen presentado y la evaluación fue excelente.

Al respecto el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que fue muy interesante el resumen del modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS) presentado, el cual es una referencia metodológica aprobada en América Latina, por lo que planteo que los retos son replicar el MUS en las ciudades de Navojoa, Cd. Obregón, Guaymas y Nogales; propuso como punto de acuerdo, reflexionar sobre los resultados de la hoja de ruta de Hermosillo, en Reunión Intercomisiones, replicarlo en las 4 ciudades mencionadas, y difundirlo en las redes sociales de este Consejo, **votándose a favor de la aprobación por todos los Consejeros presentes.**

Se paso a abordar el **punto 3.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad y al Programa Estatal del Transporte, para atender el **punto 3.1.**, Resumen de la Encuesta de Percepción Ciudadana 2020: Hermosillo ¿Cómo Vamos?: Movilidad y Transporte, por lo que el Consejero Moderador y Coordinador de la Comisión, precedió a exponer el punto.

El Consejero Moderador comento que se realizó de esta Encuesta una Selección Especial de Diapositivas para este Consejo, referentes al apartado de Transporte Público; preciso que el Levantamiento se efectuó durante el periodo de noviembre-diciembre de 2020.

Asimismo, el Consejero expositor informo que esta encuesta es libre de utilizar de manera parcial o total el contenido de esta publicación para fines no lucrativos o educativos, siempre que otorgue el reconocimiento al autor de la obra y comparta bajo la misma licencia en caso de transformar o modificar esta obra para crear una obra derivada.

Menciono que, el objetivo de la encuesta es: Conocer la percepción y el sentir de los ciudadanos respecto a los principales problemas que afectan a los Hermosillenses; las principales características de esta encuesta son:

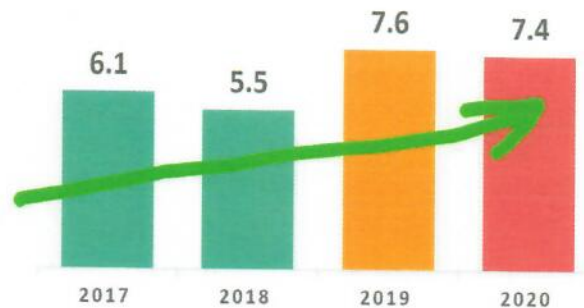
- ✓ Cuarto año de aplicación consecutiva
- ✓ Cuestionario con 61 preguntas
- ✓ 15 temas
- ✓ 1,586 Encuestas cara a caras
- ✓ Base con más de 467,000 datos
- ✓ Nivel de confianza 95%, y + - 2.8% Margen de error
- ✓ Disponible de manera libre y gratuita en www.hermosillocomovamos.org

Los principales resultados obtenidos fueron:

Principales problemáticas de Hermosillo	1.		Inseguridad/Violencia	22.3%
	2.		Drogadicción	21.4%
	3.		Corrupción	11%
	4.		Calles y pavimentación	8.9%
	5.		Transporte urbano	6.1%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.

¿Qué tan satisfecho está con la calidad del servicio de transporte público que utiliza?



Calificación promedio

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?
Encuesta de Percepción Ciudadana 2020.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra el Consejero C. David A. Martínez Aguirre, quien comento que le llama la atención la mejora del sistema de transporte, por lo que es muy importante estar atentos a la percepción d ellos usuarios, ya que refleja la situación y el cómo se desplaza la gente.

A este respecto, el Consejero Expositor menciono que, dentro de las 4 dimensiones de medición de la calidad, se está midiendo la calidad percibida, destacando que la mejora observada en esta encuesta presentada se debió a la licitación que se realizó, donde se adquirieron nuevas unidades, pero que esto no significa necesariamente mejoras.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que fue un buen resumen presentado en la encuesta de percepción, en específico el tema de la movilidad y el transporte, en la cual se midió la calidad percibida, y que es muy interesante lo que realiza la organización Hermosillo ¿Cómo vamos?; preciso que los resultados obtenidos reflejan que el servicio mejoro, ocasionado, como se mencionó, por la licitación del servicio; propuso como punto de acuerdo, Invitar al Presidente y Director General de Hermosillo ¿Cómo vamos?, Ing. Ing. Arturo Díaz Monge y MC Ernesto Urbina Miranda, respectivamente, para que asistan a la siguiente Sesión del Pleno de este Consejo, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Continuando con el orden del día, se pasó a atender el **punto 4.**, Comisión de Fijación y actualización de Tarifas, para exponer el **punto 4.1.**, Solicitud de Concesionarios de Transporte público Urbano de Guaymas: **puntos 4.1.1.**, Transportes Especializados de Guaymas, S. A. de C. V. (TEGSA) y **4.1.2.**, Autobuses y Camiones Zakumi, S. A. de C. V., por lo cual el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Israel Miranda Pasos, Coordinador de la Comisión para que presentara el punto.

Destaco el Consejero Expositor que se recibieron oficios de parte de Concesionarios del Transporte Urbano de Guaymas, por lo que procedió a dar lectura a uno de los oficios, mencionado que tienen la misma estructura y hacen el mismo requerimiento, destaco que solicitan lo siguiente:

1. Copia certificada, cubierto por ellos, del oficio donde este Consejo solicito a su representada de la empresa, la Proyección Anual de costos que corresponden al Plan Operativo de Servicios.
2. Copia certificada del oficio, cubierto por ellos, denominado Plan Operativo de Servicios notificado a este Consejo por las autoridades de transporte estatal de Sonora.
3. Copia certificada el oficio y constancia de notificación, cubierto por ellos, que contenga los resultados de los cálculos y actualizaciones de la tarifa.
4. Copia certificada del oficio y constancia, cubierto por ellos, donde el ejecutivo estatal notifico a este Consejo los programas de subsidio al costo de operación de los sistemas de transporte urbano.
5. Copia certificada del oficio y constancia, cubierto por ellos, denominado fondo de contingencia (FC1) que estableció ya administra este Consejo.
6. Copia certificada del oficio y constancia, cubierto por ellos, emitida por este Consejo de los mecanismos de actualización interanuales para el caso de incrementos sustanciales en los costos de operación.

Mencionan que la información solicitada es de gran importancia porque desconocen si este Consejo ha elaborado dichos estudios y análisis tendientes a la actualización de la tarifa técnica.

Comento el Consejero Expositor que, en la Comisión que el Coordina, están en proceso de integración de la información requerida, por lo cual una vez que la concluyan la presentaran e informaran.

Finalizada la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo agradeció informar a este Pleno de la solicitud recibida, por parte de los Concesionarios del Transporte Urbano de Guaymas Transportes Especializados de Guaymas, S. A. de C. V. (TEGSA) y Autobuses y Camiones Zakumi, S. A. de C. V.

Preciso que dentro de la información requerida, los Estudios que se presentan muestran la metodología utilizada en la integración de los mismos de todas las modalidades de transporte; siendo solo aprobados los dictámenes respectivos; menciono que el ultimo dictamen de tarifas aprobado fue en 2017, de todas las modalidades del transporte, incluido el urbano, y que, en 2018, 2019 y 2020 solo se cuentan con los estudios técnicos, sin dictámenes favorables; propuso como Acuerdo notificar a los solicitantes Transporte Urbano de Guaymas Transportes Especializados de Guaymas, S. A de C. V. (TEGSA) y Autobuses y Camiones Zakumi, S. A. de C. V., la respuesta de los 6 puntos requeridos, y presentar en próxima reunión intercomisiones, participando todas las Comisiones y Consejeros, **votándose a favor de la aprobación por todos los Consejeros presentes.**

De conformidad al orden del día, se continuo con el **punto 5.**, Comisión de Administración, para atender los **puntos 5.1.**, Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021, **5.2.**, Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020, y **5.3.**, Auditoría Externa del CCTSonora Ejercicio 2020, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión de Administración para que expusiera los diversos temas.

Respecto al **punto 5.1.**, Validación del POA y la MIR CCTSonora, el Consejero Expositor informo que esta información ya fue presentada en reuniones anteriores de Intercomisiones de Coordinadores de Comisión, y que fue notificada y solicitado a los Consejeros, su revisión y validación, por lo que procedió a detallar cada una de las metas del Programa Operativo Anual (POA) 2021 de este Consejo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL
Estado de Sonora

INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO 2021



11 FEB 2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora	POA 2021							
Información Programática									
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	TIPO DE META	DATOS	PROGRAMADO ANUAL				META ANUAL
					PRIME RO	SEGUN DO	TERC ERO	CUAR TO	
4 26 E2 09 G 02 174 01	LINEAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE USUARIOS PREFERENTE CON DERECHO A TARIFAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS DEL TRANSPORTE (ESTUDIANTES, DISCAPACITADOS Y TERCERA EDAD)	Documento	Anual	MET	0	1	0	0	1
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 02	ESTUDIOS TÉCNICOS DE TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO REGULADO	Estudio	Trimestral	MET	0	1	5	7	13
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 03	DICTÁMENES SOBRE TARIFAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES	Dictamen	Trimestral	MET	0	1	5	7	13
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 04	ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO, SUBURBANO Y SERVICIO DE ALQUILER (TAXIS)	Informe	Trimestral	MET	3	3	3	3	12
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 05	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Informe	Semestral	MET	0	1	0	1	2
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 06	DIAGNOSTICO DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE MUNICIPAL	Documento	Semestral	MET	1	1	1	0	3
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 07	ÍNDICE DE EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	Documento	Semestral	MET	0	1	0	1	2
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 08	INFORME DE LA GESTIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL, FINANCIERA, TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Informe	Trimestral	MET	9	7	6	9	31
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 09	DOCUMENTOS DEL MARCO NORMATIVO Y OPERATIVO DEL CONSEJO	Documento	Trimestral	MET	0	1	2	3	6
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 10	CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Convenio	Anual	MET	1	1	1	2	5
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 11	AGENDA ESTADÍSTICA DE LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA	Documento	Anual	MET	0	0	1	0	1
				NUMER					
				DENOM					
4 26 E2 09 G 02 174 12	REUNIÓN DE COMISIÓN TEMÁTICA Y SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO	Acta	Semanal	MET	61	61	61	61	244
				NUMER					
				DENOM					

Referente a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2021, preciso que no presento cambios.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento que se debe de revisar el contenido cualitativo y cuantitativo de cada una de las metas a desarrollar para 2021, así como su calendarización respectiva; propuso como punto de Acuerdo aprobar el Programa Operativo Anual (POA) y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2021 del CCT Sonora 2021; **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes.**

Respecto al **punto 5.2.**, Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora, procedió a presentar a continuación el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020:



Consejo Ciudadano de Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora
Informe de Cuenta de la Hacienda Pública 2020

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020

ACTIVO

Bancos	\$ 6'393,546.96
Depósitos en Garantía	50,000.00
Bienes Muebles e Inmuebles	744,198.85
Depreciación Acumulada	(442,269.60)
TOTAL ACTIVO	\$ 6'745,476.21

TOTAL ACTIVO **\$ 6'745,476.21**
=====

PASIVO

Cuentas Por Pagar	\$ 302,131.63
ISR Honorarios	
PASIVO	\$ 302,131.63

HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO

Resultado del Ejercicio	\$ (327,385.92)
Resultado Ejercicios Anteriores	5'446,162.77
Rectificación Ejercicios Anteriores	1'324,435.88

PASIVO MAS CAPITAL **\$ 6'745,476.21**
=====

Menciono que los Activos del Consejo constituyen los bienes y derechos, y el pasivo son las obligaciones.

En relación con el Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020:

Consejo Ciudadano de Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora
Informe de Cuenta de la Hacienda Pública 2020

Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 9'866,100.00

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	\$ 8'848,773.46
Materiales y Suministros	82,861.85
Servicios Generales	1'124,336.61

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro y Obsolescencia 137,514.00

Total de Gastos y Otras Pérdidas

10'193,485.92

Resultado del Ejercicio

\$ (327,385.92)

=====

El Consejero Expositor menciona que, respecto al Resultado del Ejercicio informo que se origino por ajustes en los recursos Aprobados anualmente y por la depreciación.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda menciona que la Cuenta de la Hacienda Pública 2020 se presentan la información financiera y presupuestal, así como su apartado programático, mismo que ya fue presentado con la información del 4to Trimestre del 2020, este documento se entregará al ISAF y a la Secretaria de Hacienda; por lo que, propone como punto de Acuerdo aprobar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del CCTSonora 2020, **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes.**

En lo relativo al **punto 5.3.**, Auditoría Externa del CCTSonora Ejercicio 2020, comento los estados financieros del Consejo deben de ser auditados por un ente externo, por lo que se recibió propuesta del despacho externo del CP José Fidel Martínez Jiménez por \$93,280.00 (Noventa y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 MN), para realizar la Auditoria de los Estados Financieros de la Entidad correspondientes al Ejercicio 2020, que efectuara las siguientes actividades:

1. Realizar una revisión de los estados financieros emitidos por la entidad, en su conjunto.
2. Conocer sus bases de registro y revelación de las operaciones financiera de la entidad.
3. Emitir una opinión sobre los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de

efectivo de acuerdo con la normatividad aplicable, entre las que se encuentran la Ley de Contabilidad Gubernamental, los boletines emitidos por la CONAC, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Auditoría que rigen a la profesión contable en el nuestro país y que son aplicables a todos los aspectos de la auditoría financiera.

El periodo de realización será del 1° de marzo al 15 de abril de 2021; menciono que costo no representa incremento sobre lo cobrado en 2019.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación, dándole la palabra la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo comento que el ISAF solicita que los estados financieros estén auditados, por lo que propone como punto de acuerdo aprobar la propuesta de auditoria y dictamen externo, **votándose a favor de la aprobación por todos los Consejeros presentes.**

Se pasó al **punto 6.**, Comité de Ética y Conducta, para abordar el **punto 6.1.**, Presentación del Código de Ética y Conducta del CCTSonora, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, Coordinador del Comité, para que comentara el tema.

El Consejero Expositor menciono que el Código de Ética del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, surge como una propuesta de mejora continua respecto al objeto y principios con que debe regirse una organización, en base a parámetros universales para contribuir a una mejor calidad en la prestación sistemática y cualitativa del Servicio de Transporte Público en el Proyecto Integral de Modernización del Transporte en el Estado de Sonora.

Se orienta a fomentar la participación y compromiso de los miembros del Consejo, para que todo el personal que labore en este Órgano observe una conducta ética y profesional que preserve la integridad del desempeño particular y general de las funciones y actividades que por Ley son de su competencia, generando una cultura organizacional con pautas de comportamiento en sus actuaciones cada vez más transparentes, con capacidad de resolución de conflictos y dinámicas de comunicación adecuadas.

Menciono que la MISIÓN es: Somos un órgano autónomo establecido en la Constitución Política del Estado de Sonora, integrado por Consejeros Ciudadanos con capacidades suficientes dentro de los ámbitos técnico, social, económico y ambiental, nombrados libremente y acreditados por Instituciones y Organismos; para desarrollar acciones permanentes en su carácter de autoridad que determinen las tarifas del transporte público conforme a la calidad del servicio, a fin de procurar la rentabilidad, sustentabilidad y eficiencia en el servicio público de transporte.

La VISIÓN es: Ser coadyuvantes para la creación de un Instituto de Movilidad del Estado de Sonora, con capacidad legal para la supervisión y sanción en la observación de normas de calidad en el servicio público del transporte, con apoyo en el uso permanente de las tecnologías de información y comunicación.

Informo que los VALORES Institucionales son:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Respeto
- ✓ Lealtad
- ✓ Honestidad
- ✓ Pertenencia
- ✓ Confianza

Los Principios Institucionales son:

- ✓ Recursos
- ✓ Conflicto de intereses
- ✓ Confidencialidad
- ✓ Servicio
- ✓ Ideología Política y Religiosa
- ✓ Cumplimiento de la Legislación
- ✓ Anticorrupción
- ✓ Transparencia
- ✓ Ciudadanía
- ✓ Modernización
- ✓ Responsividad
- ✓ Inclusión
- ✓ Comunicación
- ✓ Objetividad

Asimismo, menciono que existen Sanciones, las cuales constituyen las violaciones al Código de Ética serán objeto de sanciones que serán aplicadas a toda persona que autorice, dirija, apruebe o participe en infracciones al código o aquel miembro o empleado que intencionalmente no haya dado parte de las infracciones. La severidad de las sanciones estará en función de la gravedad de las faltas cometidas.

Informo que el Comité de Ética y Conducta está integrado por los siguientes representantes:

- Coordinador Consejero Técnico David A. Martínez Aguirre
- Consejero Técnico Jesús E. Caballero Lagarda
- Consejera Técnica Ma. Enedelia Muñiz Daniels
- Consejero Técnico Luis Arturo Duarte Segura
- Consejero Técnico Jorge I. León Balderrama
- Analista Técnica Alexandra Gutiérrez Hodgers

Finalmente, el Consejero expositor menciona que se firmara un Compromiso de Adhesión al Código.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra los Consejeros C. María Enedelia Muñiz Daniels y C. Jorge I. León Balderrama.

La Consejera C. María Enedelia Muñiz Daniels resalta la relevancia del Código de Ética el Consejo, ya que constituye una guía de como actual y el trabajo en equipo.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama menciona que este documento del Consejo es importante que los conozcan los Nuevos Consejeros, además del Marco Normativo, lo cual marca el grado de madurez de esta organización; destaco los siguientes conceptos y conductas que se han presentado en el pasado:

- ✓ Conflicto de intereses
- ✓ Filtración de información
- ✓ Actuaciones infundadas e inadecuadas

A este respecto, resalto que se ha avanzado y ha costado, pero que internamente ha servido, pero que debemos de ser mas productivos y comprometidos con este Consejo.

El Consejero Expositor agradeció los comentarios, destacando que el Código de Ética es un instrumento fuerte y sólido, y que se ha fortalecido con las vivencias que se han mostrado al interior del mismo.

El Presidente del Consejo C. Jesús Eliezer Caballero Lagarda resalto el resumen presentado del Código de Ética y Conducta del CCTSonora, el cual se ha ido construyendo desde 2015, en su 1ª Etapa, y en la 2ª y 3ª etapas se ha fortalecido, avances que han sido muy útiles; destaco que se cuentan con principios y valores, los cuales son congruentes con el contenido del Marco Normativo, en específico con el Manual de Organización; propuso como punto de acuerdo turnar el documento a los Nuevos Consejeros para lectura, y aprobar el contenido, firmarlo y publicarlo en el Portal del Consejo, **votándose a favor de la aprobación por todos los Consejeros presentes.**

Finalmente, se pasó el **punto 7.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador pregunta al Pleno si hay tema que tratar, pide que se sirvan anotarse para el desahogo de este punto, solicitando la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila, quien informa que no podrá estar presente en el taller de SIMUS del próximo viernes, ya que se tendrá reunión CCT Sonora – FECAES con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Navojoa.

ACUERDOS DE IV SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
25/Febrero/2021	IV O.2021-1	CONSEJO	Se aprobó la III Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021, de manera enunciativa y procesal por todos, y solo de manera sustantiva, los que en aquella intervinieron.
25/Febrero/2021	IV O.2021-2	PRESIDENCIA / CONSEJO	Se aprobó la Estructura Orgánica – Funcional del CCTSonora 2021.
25/Febrero/2021	IV O.2021-3	CONSEJO / COMISIÓN DE VINCULACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Se aprobó: reflexión del modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS); replicarlo en las ciudades de Navojoa, Cd. Obregón, Guaymas y Nogales; y difundirlo en las redes sociales de este Consejo.
25/Febrero/2021	IV O.2021-4	CONSEJO / COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobó Invitar al Presidente y Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Ing. Ing. Arturo Díaz Monge y MC Ernesto Urbina Miranda, respectivamente, a la siguiente Sesión del Pleno de este Consejo.
25/Febrero/2021	IV O.2021-5	CONSEJO / COMISIÓN DE FIJACION Y ACTUALIZACION DE TARIFAS	Se aprobó notificar a los solicitantes Transporte Urbano de Guaymas Transportes Especializados de Guaymas, S. A de C. V. (TEGSA) y Autobuses y Camiones Zakumi, S. A. de C. V., la respuesta de los 6 puntos requeridos, y presentar en próxima reunión intercomisiones.
25/Febrero/2021	IV O.2021-6	CONSEJO / COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron: Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021; el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020; la propuesta de Auditoria y Dictamen Externo del CCTSonora Ejercicio 2020.
25/Febrero/2021	IV O.2021-7	CONSEJO / COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA	Se aprobó: El Contenido del Código de Ética y Conducta del CCTSonora; turnarlo a los Nuevos Consejeros; firmar y publicarlo en el Portal del Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la IV Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:12 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA

LUIS ARTURO DUARTE SEGURA

C. JOEL ESPEJEL BLANCO

JORGE I. LEÓN BALDERRAMA

FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA

ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE

ISRAEL MIRANDA PASOS

YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

MARÍA ENEDELIA MUÑIZ DANIELS

ALEJANDRO ROCHA GÁMEZ